

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 8 DE MARZO DE 1888.	En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	NÚM. 1917
-----------	---	-----------------------------	--	-----------

LA CRÓNICA.

## Crónica política.

Sagasta no se mueve de Madrid.

Por ahora no hay crisis ministerial.

Sobre esas dos noticias hacer un artículo no es tan fácil como parece.

No hay nada que cierre tanto el paso á la charla y á la controversia, como una negación.

Cuanto más dos negociaciones.

Afortunadamente hace tanto tiempo que la política y el comercio y la industria y la agricultura de España no tienen más tema de conversación que las negociaciones en redondo, que nos hemos acostumbrado ya á hablar sin pretexto.

Solo que resulta una cosa rara: las palabras se convierten en quejas y las exclamaciones en ayes.

Pero ¡no importa! Ello es que con estas cosas se aguza el ingenio.

Y la lengua.

Decíamos que Sagasta no se mueve de Madrid. ¡Bien hecho! Digase lo que se quiera, no es tan malo el clima de la corte como queremos hacer creer los provincianos, por espíritu de envidia, y como dicen los madrileños, por demostrar al resto del país lo robustos que ellos son.

Cuando se tienen comodidades, como es de suponer las tiene el presidente del Consejo de Ministros, y se disfruta de un buen snelido como el suyo, no hay clima malo.

Nómbrennos ustedes presidentes de cualquier Consejo, con seis u ocho mil duros de nómina, ítem más los regalos que caigan y aunque sea á la Siberia vamos nosotros.

Y maldito el frío que tengamos.

Estufas por aquí, estufas por allí, gabanes de pieles y hasta sábanas de pieles, si es preciso, y venga frío.

Hace bien, muy bien el señor Sagasta en no dejar la corte.

Diz que le proponían fuese á Sevilla.

De fijo que el jefe fusionista se escamó con la proposición.

—¡Tate! se diría rascándose la barba. Quien fué á Sevilla, perdió la silla. En Madrid me quedo.

Abascal, su íntimo contertulio,

le ofrecía su casa de los Santos de la Humosa.

Seguramente el jefe del gabinete se echó á reír.

—¡Cosas de Pepe! exclamaría. Para Santos estamos: dirían que me hallo *in extremis* y que tengo que encomendarme á los del cielo.

Nada. Que bien acordado está eso de que el señor Sagasta siga en la corte.

El viaje de los duques de Montpensier á Sevilla ha sido para la dolencia del jefe del gobierno como echar aceite en un candil. Ya está el señor Sagasta casi bueno.

Sólo le queda de su pasada enfermedad un poco de inapetencia.

Juzguen ustedes. Un periódico nos ha dicho lo que ha cenado el presidente del Consejo de ministros una de estas últimas noches. Sopa de ajos, pechuga de gallina, pescadillas de Cádiz y dos postres. ¡Pobre señor! Hay que despertar su apetito.

Confíemos en Dios, que se lo devolverá pronto.

Y después, preparémonos.

Porque, si estando inapetente come lo anotado, el día que tenga apetito no basta nada á su voracidad.

En fin, conservemos bueno y sano al jefe del fusionismo, que es lo principal, aunque nos coma vivos después.

Por poco que tarde, tendrá que róer huesos tan solo.

Respecto á la crisis, es de celebrar asimismo la determinación de que no la haya.

En esto de las crisis ministeriales no nos gustan las cosas á medias.

Una crisis parcial... ¡bah!

Lo que el país quiere, es una modificación absoluta: un cambio completo: una mutación en redondo.

Nueva política, dónde el país sea el árbitro, el señor, el sólo dueño, y los gobiernos resulten efectos de la opinión pública, y no intérpretes de otra opinión no pública.

Crisis á medias, son la continuación de otra crisis.

De la que sufre el país.

Crisis total.

MANIFIESTO DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

No pudiendo insertar íntegro, por su mucha extensión, este documento, del que hoy hablan todos los periódicos de Madrid, va-

mos á ofrecer un extracto á nuestros lectores.

El señor Ruiz Zorrilla comienza afirmando que cuando la soberanía nacional está detentada, la revolución es un derecho y un deber; dice que la presencia de los republicanos en ambas Cámaras, puede coadyuvar á que la nación crea en la virtualidad de sus doctrinas, pero con la condición de no hacer la causa de los monárquicos, defendiendo siempre que sólo en la república puede encontrar el país el reposo que reclama, el progreso á que aspira, y la moralidad que echa de menos.

No pretende tampoco que en las Cortes se levante la bandera de la insurrección; pero si se debe tener derecho á exigir á los diputados y senadores republicanos, que proclamen siempre que la monarquía y la democracia son incompatibles, no habiendo obtenido resultado el ensayo hecho con D. Amadeo de Saboya: dice también que no es aceptable teoría la de aplaudir la conspiración cuando se convierte en revolución triunfante, y condenar á los sacrificados, y hasta burlarse de ellos, cuando la casualidad ó la mala suerte, han esterilizado su esfuerzo.

Dice después, que para luchar es necesario que vayan todos unidos los republicanos y que se convenga en una fórmula que satisfaga las aspiraciones de los distintos grupos en que se divide el campo republicano.

Para esto principalmente, dice, debemos conservar y robustecer nuestra organización, fuerte por su tradición de intransigencia con los monárquicos y de benevolencia con los republicanos, sensata por los principios y las soluciones que proclama, que se encarnan en la vida real de nuestro pueblo, é irresistible ante la razón y el buen sentido de amigos y adversarios, cuando se repite diariamente «lucha en los comicios si hay un estado de derecho que se informe en la igualdad ante la ley y en la justicia para todos; protesta revolucionaria si continúa negándose que la soberanía es immanente en la nación y que los derechos individuales son anteriores y superiores á toda ley escrita.»

Cree necesaria la limitación de los poderes, legislando las Cámaras, administrando y gobernando el ministerio, y distribuyendo la justicia una magistratura digna y responsable.

Entiende las funciones del Estado y la autonomía de los organismos inferiores, municipio y provincia, tal como se encuentran consignadas en el manifiesto de Abril.

Aspira á que un gobierno provisional en el que estén representados todos los matices de la España republicana decrete, sin perjuicio de la aprobación de las primeras Cortes, las reformas

que anhela el país, cuyos males exigen pronto y eficaz remedio.

Desea que el primer ministro de la república someta al sufragio universal la forma de gobierno para presentar á Europa el único título de reconocimiento válido en la legislación internacional de hoy; que convoque, sin más que el tiempo necesario para formar las listas electorales, á la elección de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y una vez verificadas éstas, á la de diputados para la Asamblea constituyente. Si los elegidos opinasen como nosotros —dice—procuráramos que el período constituyente durase poco tiempo y que cuanto antes se reuniesen Cortes ordinarias para discutir los códigos y las leyes que han de hacer gloriosa é imperecedera la república.

Ocupándose de las cuestiones económicas se declara libre cambista en principio, sin perjuicio de ser proteccionista dentro de las circunstancias.

En cuanto á cuestiones religiosas, dice:

Viviremos en paz con la Iglesia católica, porque ni la hemos de exigir más de lo que hoy poseen todos los gobiernos de Europa donde los católicos están en mayoría, ni concederla menos de lo que le otorga la gloriosa república francesa, que sirve en paz con Roma y tiene su nuncio en París.

Habla después de reformas en el ejército, diciendo que si en trece años nada ha hecho por él la restauración, es necesario que en trece meses ya que no en trece días lo haga todo la república.

En la cuestión social nadie se atreve á entrar de lleno, y promete resolver poco á poco las cuestiones sociales por medio de la ley sobre el trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, los jurados mixtos, el estímulo á las sociedades cooperativas, y á cuantas alienten el amor al trabajo y al ahorro, dignificando la condición del obrero; la instrucción profesional fácil y gratuita, el asilo para inválidos del trabajo, etc., etc., medios todos harto conocidos.

Promete atender á los maestros, moralizar la administración, fomentar el crédito agrícola, y, en suma, estudiar el país, sus necesidades, la forma de remediarlas, y sin consideración á nada ni á nadie, más que al bien general, poner mano firme en todos los abusos, en todos los privilegios y en todas las rutinas.

El manifiesto termina con los siguientes párrafos:

«Y como la excepcional situación en que estoy colocado y la gratitud que debo á este gran pueblo, que es para mí una segunda patria, me prohíben entrar en cierto género de consideraciones, aquí espero, deseando que los partidarios y defensores de un rey de veinte meses nos den una

situacion de lucha igual á la que nosotros les concedimos en el periodo revolucionario.

Yo tengo confianza en que nos uniremos todos los que hemos jurado vivir y morir republicanos y en que, antes de poco, el país honrado y laborioso y los hombres políticos que todavía protestan contra el excepticismo y el envilecimiento, se unirán á nosotros.

Entonces veremos lucir para la patria los días tranquilos y venturosos con que soñaron nuestros immaculados legisladores de Cádiz, nuestros patriotas del año 20, los héroes de nuestras guerras civiles y toda la inmensa pléyade de soldados y buenos ciudadanos que durante una lucha de sesenta años prodigaron su sangre y sus tesoros en defensa de la libertad y del progreso.

Seamos, pues, los continuadores de aquella grandiosa obra, los que no habiendo renegado de aquel limpio y hermoso abolengo, creemos que en el último tercio del siglo XIX y viviendo en la culta Europa, no se puede negar á un pueblo como el nuestro, cien veces postrado, pero nunca vencido, las libertades y derechos consignados en todas las legislaciones del mundo, y lealmente respetados por sus gobiernos.

Y si hubiéramos de morir en extranjero suelo, ó en el último rincón de nuestra patria sin que se realice lo que con tanto afán hemos deseado y perseguido, moriríamos creyendo que ha sido un bien para España, y principalmente para los hombres honrados é imparciales, nuestra constante protesta contra la hipocresía, la inmoralidad y la injusticia.»

## Los proyectos de Hacienda.

De muchas provincias van á ir á Madrid comisiones, y algunas han llegado ya, para suplicar al Ministro de Hacienda que modifique sus proyectos ó los retire. Las Cámaras de Comercio de varias poblaciones, algunas Ligas de Contribuyentes y periódicos de todos los matices, de Madrid y provincias, se expresan en el propio sentido. Las informaciones que en el Congreso se celebran, revelan también que en la mayoría hay una gran corriente de hostilidad á los proyectos.

Una comision de la Cámara de Comercio de Málaga ha conferenciado con el Sr. Puigcerver, manifestándole su desencanto por el proyecto sobre los petróleos. El Ministro escuchó las reclamaciones de la comision, y pidió á esta una Memoria en que constasen, para examinarlas despacio.

En un *meeting* celebrado en Valencia, se acordó nombrar una comision que vaya á Madrid para reclamar contra el mismo proyecto.

Aunque el Ministro de Hacienda ha dicho á las comisiones que están ya en Madrid y dirá á las que vayan, que está dispuesto á admitir modificaciones en el proyecto, no parece que propenda á aceptar las que varien sus puntos esenciales. Este criterio tiene también respecto al proyecto de rebaja de la contribucion territorial; y como no ha de modificar su pensamiento ante las peticiones de los diputados de la mayoría, júzgase inevitable segun dice *La Ley*, que surja una discordancia grave de pareceres, que al fin dé por resultado la cri-

sis ministerial, que procura contener ahora el Presidente del Consejo.

Al Congreso acuden comisiones de provincias para pedir á los diputados que se opongan á los proyectos de Hacienda. Cada día aumenta el número de los hostiles á estos proyectos, y cada día es también más firme la resolución de muchos diputados de la mayoría para combatirlos. ¡Con tal de que luego no se arrepientan!

La última audiencia que dará la comision de petróleos será el 12 del actual; la de la rebaja de la contribucion, el 14. Después éstas comisiones descansarán hasta Abril, probablemente, y entonces emplearán mucho tiempo para estudiar los dictámenes.

En una de las últimas audiencias dadas por la Comision, que entiende en el proyecto de territorial y preside el Sr. D. Manuel Gomez Mario, hizo uso de la palabra nuestro distinguido amigo el Sr. D. Rafael Fernandez de Soria.

El diputado por Almendralejo manifestó que en todas las naciones la riqueza y la renta ha amornado en un 30 por 100, y por lo mismo debería reducirse 51 millones en España la contribucion territorial.

Afirmó que las datas interinas importan 72 millones de pesetas, representados por los bienes adjudicados al Estado.

Lamentó la situacion de la propiedad, sujeta al expediente de un sin número de reclamaciones.

Calificó la contribucion de tributo impuesto al vencido, que ha perdido de la propiedad en circulacion 12.000 millones.

Celebramos que el Sr. Fernandez de Soria, muestre tanto interés en las cuestiones económicas y defienda los intereses del país agoviado por tantos tributos.

Todos los diputados, sin distincion de matices debieran hacer lo mismo y obligar al Gobierno á que rebajara los impuestos introduciendo á la vez grandes economias en el presupuesto de gastos para que no hubiera déficit alguno en el próximo ejercicio.

### DE TODO UN POCO.

Barcelona está demostrando que sabe luchar y vencer contra todo género de obstáculos.

Ni en España ni en el extranjero se creía que Barcelona conseguiría inaugurar el gran certamen en el mes de Abril, tales eran las dificultades que salían al paso de aquellos buenos patriotas. Hoy está fuera de duda que la Exposicion superará en todos sentidos de lo que se prometían, no los pesimistas, sino los catalanes más optimistas, y que en Abril aplaudirán los representantes de todos los países cultos la actividad y acierto con que se ha dado cima á una empresa considerada por todos como superior á los bríos del pueblo español.

Muchos castellanos, andaluces y extremeños se han unido para inaugurar en Barcelona un centro donde recibirán á sus paisanos que vayan á Barcelona con motivo de la Exposicion.

Al propio tiempo disponen varias fiestas con objeto de agasajarles y proporcionarles todas las diversiones posibles.

Un profesor de música de Barcelona (el señor Bosch), ha compuesto un himno para la próxima exposicion universal.

En el ministerio de la Gobernacion, se recibió anteayer un telegrama del gobernador de Gerona, participando que á unos tres kilómetros de Figueras ha ocurrido una terrible explosion de dinamita, á consecuencia de la cual han resultado doce hombres muertos y heridas cuatro mujeres.

El telegrama no añade detalles del hecho, ni dice si este ha sido casual ó intencionado.

Como dato curioso consignaremos que la decana de las profesoras de instruccion primaria de Lisboa ha cumplido en 12 del mes pasado la edad de ciento cuarenta años. Está jubilada con su sueldo íntegro, por el cual cobra 240 reis por día; es soltera y goza de perfecto estado en sus facultades intelectuales.

De *Las Ocarrencias*, periódico de Madrid:

«Un periódico de provincias dice que en los montes públicos de Enguera hay quien tiene hasta setenta hombres tallando y podando y destrozando la arboleda sin que haya quien ponga coto al escándalo.

Consecuencias del mal ejemplo. La fusion tiene todo un ejército de leñadores en la metrópoli y colonias.

Y los de Enguera no quieren ser menos.

Después de todo, sería una injusticia que lo fueran.»

Tiene razon el colega. ¿Pero no descubre éste entre el ejército de que nos habla, muchos conservadores?

Un maestro de escuela de Málaga ha inventado un fusil barato y sencillo, que hace cincuenta disparos por minuto.

Se conoce que el profesor ha estado estudiando el modo de cobrar sus atrasos.

Y al fin ha dado con la fórmula.

Aviso á los alcaldes.

### SECCION PROVINCIAL.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Jerez de los Caballeros, nuestro particular amigo D. José Albarrán que venia desempeñando el de Alburquerque.

La sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, ha mandado sobreseer la causa que por supuestas injurias al Sr. Diz Romero, Gobernador que fué de aquella provincia, seseguió al Alcalde de Alcántara, D. Cayetano Cisneros, y á los demás concejales firmantes de un recurso de alzada interpuesto contra la aprobacion que el Sr. Diz dió á las cuentas de anteriores Ayuntamientos de aquella villa.

Para el día 22 está señalada la vista de la querrela entablada en Cáceres por D. Jacinto Burgos, contra D. Fidel Dominguez, director de nuestro apreciable colega *El Correo de Extremadura*.

Celebraremos que el fallo que recaiga sea favorable al Sr. Dominguez.

En la sesion celebrada el lunes último por el Ayuntamiento se acordó nombrar una comision que estudie el decreto publicado recientemente sobre creacion de cuatro colegios de militares, y vea si sería posible establecer uno de ellos en Badajoz.

La comision la componen los concejales Sres. Lopez, Sancho y Osorio.

Continúa sin despachar en el Gobierno civil el expediente sobre reforma de las Casas Consistoriales.

Es tanto más necesario que se resuelva pronto este asunto cuanto que cada día es mayor el número de trabajadores que carece de ocupacion.

Así se explica el que muchos se dediquen á las faenas agrícolas por un jornal muy pequeño.

Si el Sr. Caamaño conociera la situacion actual de las clases proletarias, se apresuraría á despachar el expediente á que nos referimos.

Claro es que con las obras que han de realizarse en el Ayuntamiento no ha de proporcionarse trabajo á todos los que hoy carecen de él; pero lo habrá para algunos y se remediarán en parte los males que todo el mundo debe lamentar.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir por subasta los uniformes precisos para la banda municipal.

Hemos recibido el primer número de *El Orden*, periódico político independiente que ha empezado á publicarse en esta ciudad bajo la direccion de D. José Diaz Macias.

Le deseamos larga y próspera vida.

La compañía drámatica que dirige el primer actor D. Alfredo Maza, el discípulo predilecto de D. Julian Romea, va á dar algunas funciones en el elegante coliseo de Lopez de Ayala.

En la compañía, además del señor Maza, figuran la primera actriz doña Eloisa Bagá, los actores D. Antonio Catalau y D. Serafin Garcia, y otros ventajosamente conocidos.

En el repertorio figuran *El sombrero de copa*, *Conflicto entre dos deberes*, *El soldado de S. Marcial*, y otras obras le reconocido mérito.

Se ha abierto un abono por 10 funciones.

Los precios son: plateas y palcos entresuelos, abono, las 10 funciones 50 pesetas.—Butacas con entrada por las 10 funciones 12 pesetas 50 céntimos.—Entrada general 75 céntimos de peseta.

Se darán cuatro funciones semanales.

Celebraremos que la empresa haga un buen negocio.

La reunion celebrada el domingo anterior en el Liceo casino estuvo muy concurrida.

En ella hizo los trabajos que anunciamos en el número anterior el Cumberland extremeño— así puede llamársele—don Ramiro Estevez, que segun el mismo expresó, mas bien que adivinacion del pensamiento debieran denominarse «Fenómenos de sensibilidad.»

Las suertes que llevó á cabo son las que refiere *El Diario de Badajoz*, en los siguientes términos:



# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre  
la coloracion perdida durante la  
enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el merito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podia ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy te hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre  
la coloracion perdida durante la  
enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.

## LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL  
PREMIADOS CON 20 MEDALLAS  
SOLO CONTIENEN  
CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.  
Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS  
Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una  
imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de  
la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros  
y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL  
se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL,  
que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto  
SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTÍA POSITIVA.  
ENSEÑANZA GRATIS  
Á DOMICILIO  
Y SIN LÍMITE  
ALGUNO.



2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

19, Plaza de la Constitucion, 19

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES  
Y PIEZAS SUAVILAS.

Marca de

Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSITURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Plaza de la Soledad.  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38., Paris.

## The Pacific Steam Navigation Company.

Compañia de Navegacion a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.  
Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco,  
Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera,  
Mollendo y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do  
Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y ar-  
mas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.  
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándo-  
lo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.  
Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de  
mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

### NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro  
es el remedio más seguro conocido has-  
ta el dia para curar radicalmente las  
fiebres intermitentes, ya sean tercianas,  
cuartanas ó cotidianas.  
El éxito extraordinario que han al-  
canzado en toda España es la garantía  
más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las  
mejores farmacias al precio de 20 reales  
la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja  
con 40 pildoras.

BADAJOZ. SR. CAMACHO.  
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.  
Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.  
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.  
Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jime-  
nez.  
Huelva, Sr. Figueroa.  
En Madrid, en casa del autor, Rudas  
1, farmacia de Perez Negro.  
En Don Benito, farmacia de Campo-  
manes, Arroyazo, 20.  
Señora viuda y sobrino de Vicente  
T. Perez, Villanueva de la Serena (Dro-  
gueria.)

### Aviso interesante.

En la calle de Gabriel número 25, se  
vende vino superior tinto y blanco al  
por mayor á 23 reales arroba y al por  
menor á veinte céntimos el cuartillo.  
El cosechero dueño del vino desea fue-  
se probado mandando por un cuarti-  
llo á dicha casa.

**ASMA** CATARRO, OPRESION,  
TOS, PALPITACIONES,  
y todas las afecciones de las vias respi-  
ratorias, se calman inmediatamente y se  
curan usando los TUBOS LEVASSEUR.  
Exíjase la firma de Levasseur.  
LEIS, Farmacia REBIQUET, 23, Rue de la Yvette. - BADAJOZ, D. J. Gimenez. - Plaza de la Soledad.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORS  
DE ESTOMAGO  
y todas las afecciones nerviosas, se curan im-  
mediatamente con las PILDORAS ANTI-  
NEURALGICAS del Dr. CRONIER.  
Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.